



## **CURSOS IAAP 2022 PARA MÁLAGA Y ANDALUCÍA, FECHAS DE INICIO Y PLAZO DE PRESENTACIÓN DE INSTANCIA**

El plazo de presentación de solicitudes es del 13 de Junio al 28 de Junio, ambos inclusive.

Debe presentarse solicitud a través de la web del IAAP.

Las acciones formativas del segundo semestre serán objeto de una segunda convocatoria durante el mes de junio, aunque aparecen relacionadas en el BOJA indicado.

En el caso de las acciones formativas de la modalidad presencial, sólo se podrá solicitar la participación en aquellas acciones formativas programadas en las respectivas provincias donde radique el centro de trabajo del funcionario, excepto para Médicos Forenses.

### **CURSOS PRESENCIALES PARA EL SEGUNDO SEMESTRE:**

<b>MÁLAGA</b>					
<b>Denominación</b>	<b>Horas</b>	<b>Plazas</b>	<b>Modalidad</b>	<b>Fecha inicio</b>	<b>Personas destinatarias</b>
Ejecución en Materia Penal. Vía de apremio	20	20	PR	28/09/2022	6
Gestión del estrés laboral	20	20	PR	21/09/2022	Todas
Juicio de desahucio y ejecuciones hipotecarias	20	20	PR	23/11/2022	1
Justicia Digital	20	20	PR	09/11/2022	Todas
La protección de datos en la Administración de Justicia	14	20	PR	24/10/2022	Todas
Mediación Intrajudicial, Medidas alternativas a resoluciones conflictivas	20	20	PR	19/10/2022	7

Procesos electores	14	20	PR	26/09/2022	14
Procesos civiles de ejecución: aspectos prácticos	20	20	PR	16/11/2022	9
Punto Neutro Judicial y otras aplicaciones judiciales	20	20	PR	5/10/2022	7
Registro civil: Marco legal y tramitación de expedientes. Problemas prácticos	15	20	PR	03/11/2022	10
Tramitación de procedimientos concursales y Preconcursoales	20	20	PR	26/10/2022	12

### CURSOS TELEMÁTICOS EN ANDALUCÍA PARA EL SEGUNDO SEMESTRE

ANDALUCÍA					
Denominación	Horas	Plazas	Modalidad	Fecha inicio	Personas destinatarias
Procesos Laborales	40	200	TL	17/10/2022	5
Jurisdicción voluntaria II	20	200	TL	19/09/2022	1
Protección integral contra la violencia de género. Aspectos penales y procesales	40	200	TL	03/10/2022	Todas

#### \* Destinatarios

1. Personal destinado en órganos del orden jurisdiccional civil.
2. Personal destinado en Juzgados de Familia.
3. Personal de los cuerpos de Gestión y de Tramitación Procesal y Administrativa, destinado en Juzgados de Primera Instancia.
4. Personal del cuerpo de Auxilio Judicial.
5. Personal destinado en órganos del orden jurisdiccional social.
6. Personal destinado en órganos del orden jurisdiccional penal y Juzgados de Instrucción.
7. Personal de los cuerpos de Gestión y de Tramitación Procesal y Administrativa.
8. Personal de los cuerpos de Gestión y de Tramitación Procesal y Administrativa, destinado preferentemente en Juzgados de lo Mercantil, Primera Instancia o Mixtos.
9. Personal de los cuerpos de Gestión y de Tramitación Procesal y Administrativa, destinado preferentemente en órganos del orden jurisdiccional civil.
10. Personal destinado en Juzgados Mixtos o de Paz, con competencia en Registro Civil y registro Civil.
11. Preferentemente personal destinado en Juzgados de Primera Instancia.
12. Personal de los cuerpos de Gestión y de Tramitación Procesal y Administrativa, destinado preferentemente en los Juzgados del Orden Civil y Mercantil.
13. Personal de los Cuerpos de Auxilio Judicial y preferentemente a los de Gestión y de Tramitación Procesal y Administrativa, destinados en órganos de Órdenes Civil o Penal.
14. Personal de los Cuerpos de Gestión y Tramitación Procesal y Adva. y Auxilio Judicial, preferentemente relacionados con las Juntas Electorales.